

Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
CINCO.

de mill setecientos ochenta y cinco. Don N. Alvarado Senor de
Muxia y juratón azelebraz Cavila Ordin, conulo
acostumbrian; Asaron D. Joaquina Panera y Obregon
Cavallero pensionado de la R. y distinguido a dudar
Española de Carlo tenzexo, y Maestrate de la R.
de Granada, Correo y Justicia mayor de esta Capital
por D. N. D. Salvador Pinaxer y Moraton, Don
Mateo de Zavallos, D. Josef Mominos Rev. y
tambien concurrexeron los señores D. Joaquin de Lorán
Diputado de Camara y el Sr. Marques de Pinaxer Per
conexo de el.

Señor D. Tomas Calibre no
D. Antonio del Castillo, D. Felix Pacheco,
D. Nicolas Nixas Pralra, D. Domingo
Forter, D. Gregorio Carraxcora D. Diego Lopez Sui
Uen, D. Domingo Mateo Jurado.

Nota } Se yronse las votas de l Cavila ordinario
anterior. La Ciudad quedo en su intere lio.

Se hizo presente a la Ciudad la Pragmatica
sobre lo llamado de N. sobre destenzar la yagonzia de los llama
Titanoz, conforme se manda de que oseeviente en